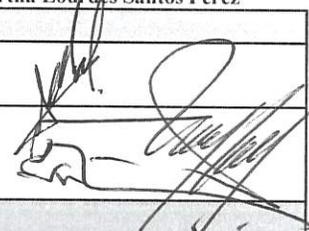
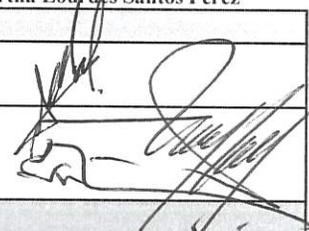
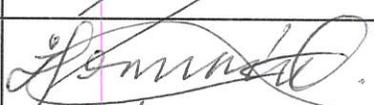
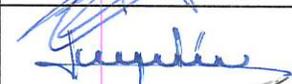
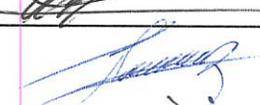
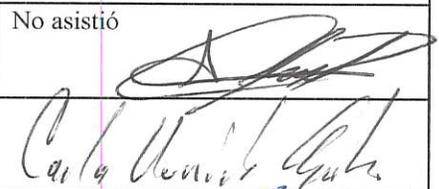
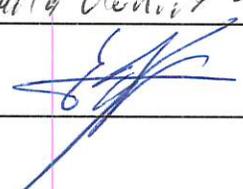


SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 22 de agosto de 2019
Lugar: Sala de juntas 2 del AA3

Hora de inicio: 13:10 h
Hora de finalización: 15:10 h
Elaboró: Martha Lourdes Santos Pérez

Asistentes			
Coordinador del AA3		Mtro. Pedro Bollás García	
Responsable de la Licenciatura en Psicología Educativa		Mtro. Cuauhtémoc Gerardo Pérez López	
Responsables de los Cuerpos Académicos			
	Nombre del Cuerpo Académico	Responsable	Observaciones/Firma
8	FPE. Formación de Profesionales de la Educación, Procesos Cognitivos y Psicoculturales de la Enseñanza Escolarizada	Mtro. José Pérez Torres	
16	EM Educación Matemática	Mtro. Juan de Dios Hernández Garza	
21	CYSMA Concepciones y Saberes Matemáticos	Mtro. Francisco Javier Moreno Torres	
24	EDUCIEN Educación en Ciencias	Dra. Diana Patricia Rodríguez Pineda	
S/N	ESEEA Educación Sensorial: Experiencia Estética y Arte	Mtra. Alma Eréndira Ochoa Colunga	
39	EHTE Enseñanza de la Historia y Uso de las Tecnologías Educativas	Dra. Julia Salazar Sotelo	
69	EPPE Estudios Psicológicos de Procesos Educativos	Dra. Haydée Pedraza Medina	
89	CEDUMENTE Construcción de Conocimiento y Educación de Mente en Contextos Culturales Diversos	Dra. Claudia López Becerra	
S/N	EDUCYT Educación en Ciencia y Tecnología	Mtra. María Luisa Jiménez Medina	
S/N	PEACE Psicopedagogía, Enseñanza y Aprendizaje en Contextos Escolares	Mtra. María Imelda González Mecalco	
S/N	ASC Aprendizajes en Sistemas Complejos	Mtra. Alejandra Castillo Peña	No asistió
S/N	PE Psicopsicología de la Educación	Mtra. Carla Hernández Aguilar	
S/N	EPEB Estudios Psicológicos en Educación y Bienestar	Dr. Edgar Salinas Rivera	

Orden del día

1. Lectura de la minuta del 8 de agosto del presente.
2. Evaluación de la docencia
3. Representante ante la Comisión para el periodo sabático
4. Informe de la comisión mixta de revisión y regulación de plazas
5. Cambio de responsable del Programa de Psicología Educativa

Síntesis de la sesión

1. El Mtro. Pedro Bollás comentó que por carga de trabajo no se envió la **minuta de la sesión anterior**, los integrantes del Consejo indicaron que se envíe para revisión.
2. Posteriormente el Dr. Armando Ruiz, expuso las actividades que ha desarrollado la **comisión de evaluación de la docencia**; explicó que el instrumento que diseñaron está dividido en dos grandes rubros: a) opinión de los alumnos y b) opinión del profesor; dijo que utilizaron la herramienta *Survey Monkey Survey Summary*, la cual consiste en recabar los correos electrónicos de los participantes, a partir de ahí se envía un link para que respondan el cuestionario, aclaró que, con dicha herramienta, no se gasta papel ni se capturan los cuestionarios. Los comentarios del Consejo Interno fueron los siguientes:
 - Dr. Edgar Salinas, preguntó ¿en qué fase se encuentra el proyecto? y cuántos reactivos tiene el instrumento?
 - Dr. Armando Ruiz aclaró que, el proyecto se encuentra en fase piloto, no se hecho la aplicación masiva, dijo que el instrumento consta de nueve preguntas y una abierta.
 - Dr. Edgar Salinas, comentó que es un trabajo muy bueno, y que algunas preguntas son parecidas a las que elaboró la Línea Metodológica, propuso llevar a cabo una validación de ambos instrumentos y que incluso se podría elaborar uno.
 - Dr. Armando Ruiz mencionó que con esta iniciativa se puede comenzar a trabajar con las resistencias de los profesores, propone que el ejercicio se realice por semestre para revisar o analizar las respuestas, sugiere realizar grupos de discusión y reflexión, menciona que lo más enriquecedor de este ejercicio es reflexionar sobre la práctica docente para mejorar el trabajo académico.
 - Dr. Edgar Salinas, secundó la propuesta del Dr. Ruiz, dijo que sería muy bueno que trabajaran ambos equipos.
 - Dra. Diana Patricia Rodríguez, cuestionó de donde se obtuvo el recurso para comprar u obtener la licencia y utilizar la herramienta digital con la cual están aplicando los cuestionarios. Comentó que, en términos de operatividad, ¿cómo se manejaría la confidencialidad? al obtener las cuentas de correos electrónicos y a través de ellos enviar un link.
 - Dr. Armando Ruiz, aclaró que el recurso se obtuvo de un proyecto financiado por PRODEP; precisó que se recolectan los correos electrónicos, el sistema solo permite contestar una vez el cuestionario, dijo que otra forma podría ser institucional, es decir, con la matrícula de los estudiantes.
 - Mtra. María Luisa Jiménez dijo que es importante conocer la opinión de los alumnos, pero también es necesaria la opinión de los docentes. Aclaró que la Comisión de evaluación de la docencia también contempla aplicar un cuestionario a los docentes.

Finalmente, el Mtro. Pedro Bollás concluyó con el abordaje de ese punto del orden del día, dijo que si se logra la propuesta del Dr. Salinas sería ideal y si no, los equipos pueden trabajar de manera paralela.

3. En relación con el punto tres del orden del día, el Mtro. Pedro Bollás, dijo que se propuso el Mtro. Miguel Ángel Hernández Trejo, **como representante ante la comisión de periodo sabático**. Los integrantes del Consejo Interno aceptaron la propuesta.
4. A continuación, el Mtro. Pedro Bollás expuso el **informe de la comisión mixta de revisión y regulación de plazas**, centró su exposición en el apartado 8 "Tareas pendientes", en el que se mencionan las actividades a

seguir: a) distribución de los 5.5 millones disponibles para el estímulo al desempeño académico, b) caracterización y lineamientos para la docencia, así como la definición de la carga docente para Técnicos Académicos y c) a partir de los procesos de regulación de plazas, es posible plantear un próximo concurso de oposición. Indicó que dicho informe será enviado por correo electrónico. Los comentarios fueron los siguientes:

- Dra. Julia Salazar, comentó que la universidad se encuentra en situación crítica por la deuda, preguntó ¿entramos en el paquete de rescate que mencionó López Obrador?
 - Mtro. Francisco Moreno aclaró que la deuda presupuestal no se genera si no se da el Estímulo, explicó que cuando se habla de deuda se refiere a deuda presupuestal, dijo que por esa razón la UPN no entró en el rescate universitario y afortunadamente tampoco participó en la “estafa maestra”.
 - Dra. Julia Salazar manifestó que el año pasado las autoridades dijeron que no había dinero.
 - Mtro. Francisco Moreno explicó que se negoció con Hacienda, (incluso el Mtro. Salvador Ávila envió un documento por el correo de usuarios), precisó que la posición de las autoridades es que no hay más dinero, comentó que posteriormente se hizo este ejercicio de regularizar las plazas, lo que sigue es que se negocie, el presupuesto, nuevamente con Hacienda.
5. Para concluir con los puntos de orden del día, el Mtro. Pedro Bollás informó que, en octubre próximo concluye el periodo de gestión del Mtro. Cuauhtémoc Pérez, como **responsable del Programa Educativo en Psicología Educativa**, dijo que se debe formar la comisión electoral, la cual quedó integrada por: Dra. Claudia López Becerra, Dra. Haydée Pedraza Medina y Dr. Edgar Salinas Rivera.

Acuerdos

1. Enviar, vía correo electrónico, los siguientes documentos:
 - a) Minuta de la sesión del 8 de agosto, para su revisión.
 - b) Informe de la comisión mixta de revisión y regulación de plazas.
2. Representante ante la comisión de periodo sabático: Mtro. Miguel Ángel Hernández Trejo.
3. Comisión electoral para la elección del responsable del Programa Educativo de Psicología Educativa: Dra. Claudia López Becerra, Dra. Haydée Pedraza Medina y Dr. Edgar Salinas Rivera.
4. Próxima reunión 5 de septiembre de 2019, a las 13:00 en la sala 2 del Área.